

NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOS.—AÑO I.—NUM. 135

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 8, y Zurbarán, 2; bajo.

Domingo 7 de Agosto de 1904.

Probidad rotativa

Muchos y gravísimos desastres debemos a la prensa rotativa, pero indudablemente no están satisfechos aún esos periódicos y piensan acumular cuantos infortunios más puedan, si ello les produce cualquier beneficio.

Sabido es como engañaron desvergonzadamente al pueblo español, precipitándolo a él y a sus Gobiernos a las aventuras funestas que dieron al traste con el último girón de nuestro poder colonial y con el último resto de nuestro prestigio en Europa.

Hoy se encuentran los honorables colegas empeñados en una empresa muy parecida.

Tienen interés en derribar un Gobierno, no porque se hagan cargo de lo funesto de su gestión, sino porque los ha mirado con implacable menosprecio, rechazando su obligada tutela y mirando con olímpica indiferencia sus amenazas.

Es verdad que este Gobierno, por lo demás, es tan malo como los otros, puesto que en nada ha sabido restañar las heridas que el país recibió de la política perniciosa de los partidos, ni ofrece garantía ni esperanza alguna, en el bagaje de sus propósitos gubernamentales, que permita a los españoles soñar siquiera con la regeneración ansiada.

Pero no es esto lo que importa a los rotativos; lo que quieren y procuran a todo trance es que caiga.

El llamado problema religioso les ofrece un filón explotable para sus fines, inflamando las bajas pasiones de los muchedumbres, aunque esto pueda costar largos días de luto a España.

Nadie les atendía a pesar de sus clamores contra el convenio del Gobierno con el Vaticano; pero la ruptura de Francia les ha dado un instrumento que utilizan con todo el ardor avieso que encienden en su alma los rencores y odios de que se nutre.

Y no tienen inconveniente para ello, en mentir con descaro inaudito.

Ayer, ponderando el tesón de la política francesa, decían que esta ruptura era el fin preconcebido a que se encaminaron desde luego con decisión los pasos del Gobierno francés.

Hoy dicen que han sido las intemperancias de Roma la única causa de la ruptura.

Y todo esto sin perjuicio de presentar el acto de Francia como un modelo de política culta y progresiva, callándose ladinamente que, mientras Francia retira su embajador de la corte pontificia, Alemania piensa en elevar a embajada la legación que tiene cerca del Vaticano.

Y mientras dedican sendos artículos y caldeos comentarios a la actitud hostil del Gobierno francés, apenas dedican dos líneas a la cordialidad de relaciones que tanto empeño manifiesta en sostener, a pesar de su diferente religión, el Soberano del pueblo más poderoso de Europa, y el que más tiene probado con sus actos, desvelarse por el bien moral y material de sus súbditos.

Pueden seguir los rotativos en su nefanda tarea; la victoria podrá serles grata, pero la nación española tendrá al fin que maldecirla, como maldecirá al instrumento odioso de que se vale su mala ventura para perturbar hasta la paz de las conciencias, después de haberle arrebatado el último resto de su poder y prestigio.

Después estuvo conferenciando el presidente con los Sres. Rodríguez Sampedro y León y Castillo.

Créese ultimada la combinación.

Maura en el Ayuntamiento

El Sr. Maura ha visitado el Ayuntamiento siendo recibido por el alcalde y todos los concejales.

Pronunció un elocuente discurso, llamando Ayuntamiento ideal al donostiarra.

Dijo que la administración local era la base de toda reforma para la perfecta gobernación del Estado.

El Sr. Maura ha retrasado su viaje hasta mañana.

Hoy se celebrará el banquete anunciado para ayer.

Reparto de premios

Comunican de San Sebastián que a última hora se ha hecho el reparto de premios de la regatas.

Al acto asistió la Real familia.

Otro pasional

En Alcoy ha ocurrido durante el día de ayer otro nuevo crimen de éstos que han dado en llamarse pasionales.

Un vecino de aquel pueblo llamado Francisco Gisbert, requería de amores a una bella muchacha llamada Leonor Miralles. Como ésta no admitiera los galanteos de su pretendiente, el desdichado amante, armado de un cuchillo, la agredió causándole una grave herida en la espalda y dándole a la fuga después.

En Alicante.—Las bandas premiadas

Ayer se celebró en Alicante la adjudicación de premios a las bandas que, en opinión del Jurado, se han hecho acreedoras a ellos en el Certamen musical recientemente celebrado.

Las bandas premiadas han sido las de San Juan, Jijona y Caudete.

En honor de Sánchez Guerra

Los amigos políticos cordobeses del ministro de la Gobernación han obsequiado a éste con una gran comida que ha tenido lugar anoche.

Al final del banquete se pronunciaron algunos brindis.

El Sr. Sánchez Guerra, que está complacido de su estancia en la ciudad de los Califas, saldrá hoy para Madrid donde le llaman los asuntos de la cartera que desempeña.

Colisión entre huelguistas.—Palos y tiros

Dicen de Zaragoza que ayer tarde, a la salida de los talleres, ocurrió una colisión entre los obreros y los carpinteros que se hallan declarados en huelga. Unos y otros, después de dirigirse algunos insultos, vinieron a las manos propinándose varios garrotazos y disparando algunos tiros.

La policía acudió logrando disolver los grupos. Créese que de la refriega hayan resultado algunos heridos.

Descubrimiento de un criminal

En Bugolondo (Avila) ha sido detenido por la Guardia civil el autor de un asesinato cometido el pasado año en la persona de un alcalde.

La causa que por este crimen se vió en la Audiencia de la capital fué sobreseída.

La esposa de la víctima ha reconocido al criminal, el cual ha resultado ser un sujeto de oficio cortador llamado Manuel Rancés.

El obispo de Dijón en Roma

El Tribunal del Santo Oficio ha interrogado largamente a monseñor Le Nordez. Dicese que éste hará renuncia del Obispado de Dijón y que el Vaticano le conservará la dignidad que ostenta atendiendo a que le es necesaria para sufragar las necesidades de la vida.

Confirmada oficialmente

Háse publicado oficialmente la declaración de ruptura de Francia con el Vaticano.

Alemania y el Vaticano

Se ha confirmado que la legación de Alemania será elevada a embajada cerca del Vaticano.

De Valencia.—Pedrisco.—Viñedos destruidos.—Sin desgracias

Comunican de Valencia que en el partido de Alcorines ha caído un fuerte pedrisco que ha arrasado completamente las cosechas.

Los viñedos han quedado arrasados, no pudiendo calcularse las pérdidas que son enormes.

En varias casas de campo han caído exhalaciones sin que afortunadamente hayan causado desgracias personales.

De Ansterdán.—Muerte del barón Vander.—Conjeturas

Se acaban de recibir despachos dando cuenta de la muerte del barón Vander Steal, secretario particular de la Reina Guillermina, de Holanda.

Asegúrase que el barón atentó contra su vida, a causa de las vejaciones de que venía siendo objeto por parte del Prín-

cipe Consorte, el que parece ser que no veía con agrado la permanencia de Vander Steal en el Palacio Real.

De Nápoles.—Erupción del Vesubio

Telegrafían de Londres que en la noche del día 4 comenzó una violenta erupción del Vesubio.

La lava del volcán precipitase abundantemente.

El espectáculo es imponentemente magnífico.

Las detonaciones se oyen a muchos kilómetros de distancia.

Es grande el pánico entre los moradores de las inmediaciones del monte en erupción.

De Berlín.—Incendio considerable. Muertos y heridos

Comunican de Berlín que en Espeld, población compuesta de quinientas sesenta casas, un grande incendio ha destruido más de trescientas.

Los muertos y heridos ascienden a un buen número, siendo aún mayor el de las familias que han quedado en la miseria más espantosa.

Toros en Vitoria

Ayer se celebró en Vitoria la corrida de toros anunciada, alternando Chicuelo y Lagartijo, para matar seis toros de Spoz y Mina.

Primero

Se aplauden unos quites buenos de Relampaguito. Pareando se lucen Currimche y Zocato que ponen dos pares buenos. Chicuelo hace una mala faena de muleta, entrando a herir con desgracia y escuchando pitos.

Segundo

El picador Farfán deja clavada la garrocha al poner una vara, armándose un escándalo monumental en el público. Pepín clava un buen par que le vale palmas. Lagartijo, después de una faena breve y valiente, se deshace del toro de una estocada hasta la bola. (Palmas).

Tercero

Se aplaude un puyazo superior de Tornero, haciéndole Lagartijo un quite magistral que le vale una ovación. Blanquito coloca un par bueno y Chicuelo se reconcilia con el público pareando y matando a este toro con todas las reglas del arte.

Cuarto

No merece mención más que la faena de muleta de Lagartijo y una superior estocada hasta las uñas, saliendo encunado de tanto confiarse.

Quinto

Chicuelo se hace aplaudir en unos lances pasados. Lagartijo pasa a la enfermería con un vómito de sangre. Zocato y Blanquito parecen bien a este toro. Chicuelo lo pasa con precauciones sufriendo dos desarmes y acaba con el bicho de media estocada buena y aplaudida.

En Soria.—Muerte de un pintor

Telegrafían de Soria que ha fallecido en dicha ciudad el célebre pintor Ricardo Villodes.

De Barcelona.—Tren apedreado. Denuncia de un túnel

Comunican de Barcelona que en la calle de Aragón varios individuos apedrearón a un tren hiriendo al conductor y causando la rotura de varios cristales. La prensa viene denunciando energicamente el túnel de San Juan de las Abadesas, el que afirma se halla en estado ruinoso.

La opinión está de parte de los periódicos denunciadores.

Tribunal de honor de la Guardia civil

En Barcelona se ha constituido un tribunal de honor de oficiales de la Guardia civil, acordando la separación del capitán Morales, el cual resulta complicado en un hallazgo de explosivos.

En Badalona.—Huelga de peluqueros

En Badalona se han declarado en huelga los obreros peluqueros.

Estos piden que se cierren los establecimientos a las dos de la tarde los días festivos, y a las ocho de la noche los días laborables.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

Botadura de nuevos cruceros

En San Petersburgo hanse recibido telegramas de Vladivostok anunciando que han sido botados al agua en dicho puerto algunos nuevos cruceros.

Añade Skridloff que ha pasado revista a la escuadra recién llegada del Said por las costas orientales del Japón, felicitando a los oficiales y tripulaciones, obsequiándolos con cerveza.

Telégrafo interrumpido

En San Petersburgo corren rumores muy pesimistas acerca de nuevos combates que se dice haber tenido lugar entre Mukden y Liao-Yang.

Dicese que el telégrafo se halla inte-

rumpido entre estas dos últimas poblaciones.

Batalla en Liao-Yang

Dicese que el gran choque esperado entre los dos beligerantes en Liao-Yang se ha efectuado ya, estándose peleando actualmente una gran batalla que puede ser decisiva para el resultado de la campaña.

Créese que el general Kuroki ataca con fuerzas que suman unos 200.000 hombres de todas las armas.

Japoneses rechazados

Telegrafían de San Petersburgo comunicando que una división japonesa que atacó a Mukden, fué rechazada sufriendo muchas bajas.

Ciudad ocupada por los japoneses

Los japoneses han ocupado Niuchan Viejo, población al Sudoeste de Liao-Yang, declarando dicho pueblo en estado de sitio, para contener los desmanes de los indígenas.

Los rusos han llegado hasta Hanung.

Subgobernador asesinado

Telegrafían de San Petersburgo comunicando que el subgobernador de Surmaliz ha sido asesinado en el Cáucaso. El asesino ha conseguido escapar de la persecución de la policía.

Alumbramiento de la Czarina

De San Petersburgo comunican que se están haciendo grandes preparativos en el Palacio Imperial a causa del próximo alumbramiento de la Czarina.

CANEDO

(Prohibida la reproducción.)

Mercados Reguladores

BARCELONA, 6, 18-25.

Reina indecisión en el mercado tri-

guero.

Cotizáronse procedencias de Arévalo a

49 y 1/2.

Segovia y Nava a 49 y 1/4.

Medina a 49.

Por ferrocarril llegaron 24 vagones—

ARENAS.

Matadero de Madrid

(POR TELÉGRAFO)

Cotización semanal:

Toros de 70 a 72 reales arroba en ca-

nal.

Vacas de 71 a 74.

Terneras de Castilla de 96 a 116; galle-

gas de 64 a 80; asturianas de 75 a 80; de

León de 70 a 76.

Cárneros y corderos a 24 y 25 cuartos

la libra en canal.

Ovejas a 23 y 24; portuguesas a 21 y 21

y 1/2.

Lechales a 7 y 1/2 reales el kilo.—CA-

NEDO.

BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

Interior 4 0/0 77'95

Idem fin de mes 76'85

Idem al próximo 69'00

Amortizable 97'95

Acciones del Banco de España 476'00

Idem Idem Hipotecario 000'00

Arrendataria 000'00

Cédulas del Banco Hipotecario 000'00

Idem Idem al 4 0/0 000'00

CAMBIOS

Paris a la vista 37'95

Londres a la vista 34'82

LISBOA, 6 (7 L.)

Cambios: 772-766 reis el duro.

La Camelia

En Badajoz cambia a 780-765 reis el

duro.

Londres

(Acta facilitada por la casa Thomas Morri-

son y Comp. el 3 de Agosto de 1904.)

Cobre barra Chile L 56-15-0

Idem a tres meses L 56-17-6

Estado del estrecho L 122-12-6

Idem a tres meses L 123-02-0

Idem a tres meses L 124-00-0

Idem lingotes L 125-00-0

Idem barras L 11-13-9

Plomo español L 51-9

Hierro escocés L 42-10

Idem Middlesbro L 52-6

Idem Hematitas L 52-12-6

Acciones Rio Tinto L 04-05-0

Idem Tharsis L 85-11-4

Exterior español L 27-00-0

Plata onza L 00-0-0

Cambio a 5 meses L 1-3-0

Acciones Mount Lyell L 61-10-0

Cobre B. S. L 26-10-0

Antimonio L 26-10-0

Del Extranjero

(Agencia Fabra)

PARIS.—Exterior español: 85'62.

HABANA.—Ha llegado a este puerto

procedente de la Coruña, el vapor co-

CONFERENCIA TELEGRAFICA

(De nuestro Corresponsal especial)

MADRID, 7, 1-10

Negativa de San Luis.—Conferencias.—Los alcoholeros

El conde de San Luis niega que el Gobierno le haya hecho indicaciones relacionadas con la embajada de Lisboa.

Ayer mañana conferenció el ministro de Hacienda con el director general de Aduanas, y por la tarde recibió la visita de una Comisión de alcoholeros de Jerez de la Frontera.

Ambas conferencias con el señor Osma versaron sobre el reglamento de alcoholeros.

De Sevilla.—Huelga solucionada.—Compromiso de los patronos

El gobernador de Sevilla comunica al ministro de la Gobernación que se ha solucionado la huelga de los taponeros.

Los patronos se han comprometido a recibir a todos los obreros, distribuyéndolos entre las diversas fábricas.

Consejo de Ministros

Desde las cinco de la tarde de ayer hasta las seis y cuarenta y cinco estuvieron los ministros reunidos en el despacho del ministro de la Gobernación.

Al terminar el Consejo se le facilitó a los periodistas la nota oficiosa.

Fueron aprobados varios expedientes autorizando la adquisición directa de una bomba para el cuartel de artillería de Burgos; una prensa hidráulica, un acumulador y otra bomba para la Maestranza de Sevilla.

Se acordó la adquisición por concurso de carbón español para el Arsenal de Cartagena.

Se aprobó el proyecto de una torre-faro para la isla Loteira de la Coruña.

Fué aprobada la distribución de fondos para el mes corriente.

Aprobóse el arrendamiento de edificios para los Gobiernos civiles de Huesca y Valladolid.

El Consejo quedó enterado del apremiamento de un laud con 10.000 kilos de tabaco de contrabando por el cazatorpedero Destructor.

Acordóse proponer al Rey la conceción del título de Real a la Academia de Bellas Artes de Sevilla.

Occupaciones de Maura

Las innumerables ocupaciones que tiene en San Sebastián el Sr. Maura le impidieron comunicarse por teléfono con el ministro de la Gobernación.

Durante la celebración del Consejo llegó el general Azcárraga a despedirse de los ministros permaneciendo con ellos largo rato.

Después del Consejo estuvieron refrendando.

Los empresarios de teatros.—Contestación del gobernador

Una Comisión de empresarios de teatros ha visitado al gobernador para ma-

nifestarle que se les hace imposible continuar el negocio, teniendo que cumplir la reciente orden sobre la hora en que ha de terminar la función.

El gobernador les contestó que había dado esa orden por indicaciones del Gobierno y estaba dispuesto a mantener tal determinación.

Los empresarios se proponían tomar enérgicas medidas, llegando, si es necesario, hasta cerrar los teatros.

Sociedad que no paga.—Denuncia en el Juzgado

En el Juzgado se ha presentado una denuncia contra la Sociedad Charbonnagls de Matallana por negarse al pago de intereses de las obligaciones de las minas hulleras del Torio.

Estas pertenecían a la Societé generale de Banque, domiciliada en Paris, la que transmitió la propiedad de las minas sin dar conocimiento de ello a los obligacionistas.

Las regatas de ayer

En las regatas verificadas ayer en San Sebastián ganó la copa de la Liga Marítima el balandro Gorry.

El Rey presenció las regatas desde el Wamba y el Sr. Maura desde el Laurakbat.

Visita a la Fábrica de Tabacos.—Conferencia con Sampedro

El Sr. Maura ha visitado la Fábrica de Tabacos cuyas obras están ahora paralizadas.

Considerábase probable que este edificio se destinase a cuartel.

Desde la fábrica dirigióse el Sr. Maura al Hotel Continental, en donde estuvo conferenciando con el Sr. Rodríguez Sampedro sobre la cuestión de los ferrocarriles pirenaicos.

Después de la conferencia con el ministro de Estado se marchó el presidente del Consejo a almorzar al Palacio de Miramar.

Habla Canalejas

El Sr. Canalejas ha desmentido las declaraciones que le atribuye el corresponsal del Petit Parisien.

Firma del Rey

El Rey ha firmado varios nombramientos de Guerra referentes a las Islas Baleares.

Visita al marqués de Pidal.—Una frase de Maura

Los Sres. Maura y Rodríguez Sampedro fueron desde el Palacio de Miramar a visitar al marqués de Pidal.

treo Cádiz y ha salido para Colón el *Bueno Aires*, ambos de la Compañía Transatlántica.

LONDRES.—Cámara de los Comunes. En la sesión de hoy han sido votados los créditos pedidos por el gobierno para construcciones navales.

LONDRES.—*The Daily Chronicle* inserta un despacho de Nueva York en que se dice que los soldados haitianos que se dice que los soldados haitianos que provocado graves desórdenes contra los extranjeros. Muchos almacenes han sido saqueados y algunos súbditos americanos han resultado heridos.

Las autoridades manifiestan simpatías hacia los amotinados y se muestran insolentes con el cuerpo diplomático, que ha protestado de tales sucesos.

El mismo presidente de la República se encuentra en esta actitud. Muchos blancos se han refugiado en las legaciones.

SAN PETERSBURGO.—Telegrafían de Vladivostok al periódico *Novoje Vremia*, que el tribunal de presas ha declarado que parte del cargamento del *Aravia*, destinado al Japón, debe ser confiscado, pero que el citado vapor puede seguir su viaje con el resto del cargamento por hallarse éste destinado a Hong Kong.

CONSTANTINOPLA.—En los círculos bien informados se tiene por seguro que los vapores de la escuadra voluntaria rusa, cargados de carbón y dispuestos a salir de Odessa y de Sebastopol, pasarán a otras compañías de navegación para evitar los recelos persistentes de la diplomacia inglesa.

VIENA.—En vista de las nuevas dificultades surgidas por la solemne coronación oficial del Rey de Servia, es posible que ésta se aplase para el año próximo.

Desde Huelva

Son muchos y valiosos los regalos que hasta la fecha se han recibido con destino a la tómbola que se organiza con el fin de allegar recursos con que atender a la fundación del Dispensario antituberculoso.

Todas las clases sociales se apresuran a contribuir a tan humanitaria obra, dando el noble pueblo onubense inequívocas muestras de su cultura y caridad inagotables.

—Añoche tocó, por primera vez, la banda municipal en el bonito paseo de la Plaza de las Monjas, con cuyo motivo se vió más concurrido que de costumbre.

En lo sucesivo tocará expresada banda los jueves en dicho paseo y los domingos en el del Muelle.

—Además de la corrida anunciada para la feria, en la que como saben nuestros lectores torearán Fuentes y el *Alcabeño*, se anuncia una magnífica novillada con toros de desecho de una acreditada ganadería. El cartel aún no está ultimado.

—Ha llegado a ésta, donde se propone pasar la temporada de verano en unión de su distinguida familia, nuestro respetable amigo D. Juan Mateo Jiménez, senador por Málaga.

—La Compañía del ferrocarril de Zaira a Huelva avisa al público que la tarifa temporal serie Z, número 4, de pequeña velocidad para el transporte de trigo, habas secas, cebada y avena que fue aprobada por Real orden del 14 Agosto de 1903 y que debía caducar el 15 de Septiembre, continuará rigiendo hasta igual fecha del año 1905.

CORRESPONSAL

Huelva 5 Agosto 1904.

EL BATALLÓN INFANTIL

JEFES Y OFICIALES

Ayer terminaron en la plaza de toros los exámenes de los niños que aspiraban a ser jefes, oficiales y clases del Batallón Infantil, los cuales han dado por resultado el ser nombrados para desempeñar los citados cargos, los examinados siguientes:

Adolfo Rodríguez Algarra, teniente coronel.

Manuel Rabanal Fidalgo, comandante.

Gabino Pascual Martínez, capitán ayudante.

Ricardo Rúa Figueroa, Rafael Fernández López, Alfredo Corbalán Reina y Antonio Martínez Carballo, capitanes.

Rafael Valero Pérez, Francisco Alcántara, Juan Antonio M. Pérez y Modesto Merino Martínez, primeros tenientes.

Marino Dávila, Federico Thómas Núñez, Carlos Rúa Figueroa, Faustino Marín Pascual y Domingo García Santos, segundos tenientes.

Manuel Díez Cabrera, Francisco Vascas Morales, Angel García Santos, Ramón Rúa Figueroa, Antonio del Solar, Emilio Merino, Gonzalo Bueno e Ignacio Gaspar, sargentos.

Antonio Uribe, José Gómez Gil, Clemente García, Antonio Silva, Exuperancio Pérez, Carlos Dávila, Lázaro González, Lorenzo Alvarez, Francisco Mifsut, Ramón Salas y Claudio Magor, cabos.

El cargo de abanderado del Batallón se sorteará entre los segundos tenientes.

De Higuera la Real

Ya está ultimado el cartel de la media corrida de toros que se celebrará en la plaza de Higuera la Real el día 14 de Septiembre próximo.

Añoche recibimos el siguiente telegrama de nuestro particular amigo don Feliciano Claros, primer organizador de dicha fiesta:

«HIGUERA LA REAL, 6, 18-30.

Ha sido contratado el valiente espada José García, *Algabeño*, para torear el día 14 de Septiembre cuatro toros de D. Manuel Albarrán Martínez.—CLAROS.»

Como ven nuestros lectores, se han confirmado las noticias que adelantamos respecto a la bondad del cartel para la corrida de inauguración de la reconstruida plaza de Higuera.

Oportunamente daremos a conocer los demás festejos que se preparan para dicha fecha, con motivo de celebrarse la fiesta del patrón de citado pueblo.

De Santa Marta

Con motivo de la festividad de la patrona de este pueblo, ha habido más que regular animación.

En las casas particulares y en el Casino principal ha habido numerosas reuniones de confianza, pasándose el rato muy distraidamente.

—Por falta de algunos detalles que no han podido ultimarse, ha sido aplazada la inauguración del alumbrado eléctrico.

—En la noche del día 2 del actual dos individuos de oficio minero trabaron acalorada disputa, viniéndose luego a las manos.

Uno de ellos resultó muerto de una tremenda puñalada.

El Juzgado entiende en el asunto.—CORRESPONSAL.

De Villanueva

Existe en un antiguo convento de esta ciudad, donde se venera con mucha devoción, una imagen de la Virgen de los Dolores que tiene entre los brazos a su Divino Hijo.

Cuántas veces, siendo niño, al aproximarse a su altar oí pronunciar entre sollozos a las madres de los soldados que murieron en nuestras pasadas guerras coloniales: Dichosa tú, Madre mía, que has podido regar con tu llanto! ¡Quién hubiese tenido semejante consuelo!

Este mismo cuadro, al natural, presenciaron los tranquilos habitantes de esta población la noche del 8 de Mayo de 1903, cuya causa se verá en Badajoz (si no la aplazan) el día 10 del corriente.

Javier Reyes, joven de veinte años, casi un gigante, llegó a su casa de apacentar los ganados de un señor llamado D. José Nogaes, a cuyos servicios estaba, disponiéndose a quitar la ropa polvorienta y sudorosa para ir a acompañar al Viático que fué a visitar a un vecino enfermo.

En aquel instante se presentó un sujeto que noches antes había ido a buscar a su anciano padre, con quien tenía resentimientos, por haber reprendido de palabras a un hermano suyo, a quien cogió abusando de pastoreo en unas fincas que tenía arrendadas.

El infeliz muchacho, inocente de lo pasado, viendo que se dirigía con amenazas al autor de sus días, le sujetó las manos tratando de detenerlo diciéndole al mismo tiempo: No vengas a perder mi casa.

Creyéndole convencido le soltó la mano derecha con la que le asestó tan terrible puñalada perforándole el corazón y haciendo que cayera sin vida en brazos de su desgraciada madre.

Sin fuerzas para resistir tan fuerte golpe, cae la infortunada madre al suelo desmayada, bañada por la abundante sangre que brotaba de la herida del fruto de sus entrañas.

Hoy, todos los convecinos al ver a una persona enlutada, de correctas facciones, demacrada, asomando a sus mejillas dos gruesas lágrimas, exclaman muy quedo cuando pasan a su lado, recordando el suceso: La Dolorosa.

Confiamos en que los dignos magistrados que han de presidir el tribunal, así como los jurados que hayan de intervenir, obrarán con arreglo a sus conciencias y brillará la justicia.—CORRESPONSAL.

Herido de un palo

En una dehesa de este término, de la propiedad de D. Luis González, ocurrió ayer una reyerta entre dos individuos llamados Julián Corabes y Manuel Arias Cabanillas.

Sin que se sepan los motivos, ambos sujetos cuestionaron, agriándose de tal modo la disputa que vinieron a las manos resultando el Julián con una herida de regulares dimensiones en la cabeza, producida por un palo que le propinó su contrario.

El herido, que es cabrero y tiene 31 años de edad, fué conducido al Hospital provincial en donde se encuentra.

El agresor, que es vecino de esta ciu-

dad, fué detenido por los guardias municipales, los cuales le condujeron a la cárcel, donde se halla a disposición del Juzgado.

Noticias

Ha salido para Guareña el rico propietario de aquel pueblo D. Vicente Dorado y Pizarro.

En la secretaría de este Ayuntamiento se encuentran a disposición de los interesados los pases pertenecientes a los mozos del actual reemplazo.

Por el Ayuntamiento se ha concedido autorización a D. Cayetano Pesini para derribar las dos casas que últimamente ha adquirido en la calle de San Lorenzo y unir las a su fábrica.

Ha sido trasladado con ascenso a la Aduana de Port-Bou el jefe de la Administración de esta provincia D. Juan de Escobedo.

Por fin es cosa segura que en el día anunciado se celebrará el Certamen de bandas para el que solamente se han inscrito tres.

Los vecinos del segundo trozo de la calle de San Juan, cuyo piso actualmente se está asfaltando, han solicitado del Ayuntamiento la instalación en aquel sitio de dos arcos voltaicos.

El escribiente de la Secretaría de este Ayuntamiento, José Thomas Baena, ha hecho renuncia de su destino.

En la mañana de ayer se practicó la autopsia al cadáver del individuo de cuyo fallecimiento en la cantina de Campomanes ya dimos cuenta a nuestros lectores.

Con motivo de las fiestas taurinas que se organizan para estos días reina gran animación entre los consumidores del café de La Cubana.

El día 4 del actual se suicidó arrojándose a un pozo de las afueras de la población, el vecino de Don Benito Francisco Álvarez Píriz, de 73 años.

Desconócense los móviles del suicidio.

Valor de una taza de café

Se ha dicho y es verdad, que el café alimenta de un modo indirecto, disminuyendo el consumo orgánico.

De suerte que lo mismo da aumentar los ingresos de nuestra economía que disminuir el gasto.

También está probado que la virtud excitante del café difunde por nuestras arterias una vida y animación extraordinarias, despejando nuestro cerebro y haciéndole ver nuevos horizontes.

¡Cuántos autores deben al café los argumentos de sus obras y se han hecho célebres!

El café marca La Estrella es la vida y la salud.

Purgante Salino, sabor agradable. De venta en todas las farmacias.

Han sido denunciados: Por detener un carro en la vía pública interceptando el paso a los transeúntes, un sujeto llamado Manuel Rodríguez.

Por promover un escándalo en una casa de la calle de la Concepción, Diego Cruz y Antonio Rodríguez.

Y por atravesar el paseo de San Francisco con una caballería mayor, un individuo llamado Felix Martínez.

Programa de las piezas que ha de ejecutar esta noche en el paseo de San Francisco la Banda municipal:

1.º Paso doble.—J. Pérez.

2.º *Archiduquesa*, polka.—J. Romea.

3.º *Mutta di Portichi*, sinfonía.—Auber.

4.º *A toi*, tanda de vaises.—Waldteufel.

5.º *Jilguero chico*, paso doble.—Calleja y Lleó.

E. y P.—Ten preparado todo para la fuga, que es el único medio para que tus padres nos casen; no dejes de tomar el café torrefacto de La Estrella para que tu espíritu no decaiga.

Matadero Municipal

Reses sacrificadas en el día de ayer: bueyes, 1; erales, 1; cabras, 6; chivos, 37; ovejas, 1; total kilogramos, 779'718.

Comunidad de Labradores de Badajoz

Por acuerdo del Sindicato, se cita a Junta general el día 8 de Agosto del presente año, a las ocho de la noche, en su local de la calle de la Soledad, número 11, para tratar de reformar las Ordenanzas y poder dar nuevo plazo para que en lo sucesivo se excusen de pertenecer a dicha Comunidad los que con arreglo a la ley pueden hacerlo.

Badajoz 5 de Agosto de 1904.—El secretario, Rafael López Gutiérrez.

Noticias militares

Estado Mayor.—Destinos: Ha sido nombrado jefe de Estado Mayor, a las órdenes del general director de las maniobras de Caballería, el teniente coronel D. José Castaño y Anchorena.

Administración militar.—Ascensos: El empleo superior inmediato al comisario de Guerra de segunda clase D. Isidoro Azcona y Jenne; oficial primero, D. Manuel Conrotte y Méndez; oficiales segundos, D. Carlos Maestre Belmonte y D. Manuel Ojeda y Varona.

Guardia civil.—Ascensos: El empleo superior inmediato, al capitán D. Manuel Parejo Navas; primeros tenientes, D. Valeriano del Valle Serrano, D. Jerónimo Sánchez Marcos y D. Alfonso Martín Garrido; segundos tenientes, don Francisco Michuvilla Adeli, D. Antonio Romero Manso, D. Manuel López Perantón, D. Emilio Soto de la Blanca, don Domingo Castelo Castro y D. Martín Molina Díaz.

—Entre los destinos vacantes que publica la Junta calificadora del Ministerio de la Guerra para su provisión con arreglo a la ley de 10 de Julio de 1885, figuran los siguientes:

En la Aduana de esta capital, uno de escribiente con 750 pesetas anuales y otro de mozo de faenas con 625; peatones de correos entre Encinasola y Fregenal, Fuente de Cantos y Calzadilla de los Barros, Malcocinado y Azuaga, con 700, 200 y 450 pesetas, respectivamente; en el Ayuntamiento de Talarrubias, tres plazas de sereno, cuatro de guardas rurales y una de peón caminero, con 456'25, 365 y 426'25 respectivamente; en el de Alburquerque, una de inspector de policía, con 730; seis de guardias municipales, con 547'50; cuatro de serenos con el mismo sueldo cada una que las anteriores y la de un cabo de serenos, con 638'75; en el de Santa Amalia, un cabo y un guarda rural, con 408'80 el primero y 365 pesetas el segundo; en el de esta capital, dos de barrendero y una de mangrero, con 730 cada una de las dos primeras y 718 la última, y en el Juzgado de primera instancia de Villanueva de la Serena, una de alguacil, con 480 y derechos arancelarios.

Purgante salino, sabor agradable, de venta en todas las farmacias.

De actualidad

Voyage illustrée par l'Espagne et le Maroc

Distante un bosque sombrío El sol quemando la mar Entre cielo un aduar Por doquier gran polvo Y a ibergue un muladar.

Con esta quintilla, imitación del poeta de las melenas (suple Espronceda) queda retratado un caserío, aduar árabe ó lo que sea. (No vayan ustedes a creer que de Marruecos se trata, no se fiore, se trata de España, aunque no lo parezca) pero «Lisardo, en el mundo hay más». Ya lo creo que hay más. Como que no es posible forjarse una idea, no digo exacta, ni siquiera aproximada de ciertos sitios, si no se contemplan de cerca.

Figúrense ustedes por un momento que padecen (Dios no lo permita) dolores reumáticos, y que el médico les receta el tomar baños, y que por circunstancias especiales de tiempo y lugar se deciden a marchar a un famoso balneario bautizado (ó sin bautizar, que de esto no estoy muy seguro) con el nombre un tanto sucio de «La Cochinita» (con perdón de ustedes).

Bueno, pues, pongamos que no obstante la repugnancia que ya empieza a causarles a ustedes nombre tan sugestivo, se deciden ustedes a emprender el viaje y empiezan a tratar con el carrero de tanda. Se arreglan las condiciones del viaje (primer martirio) y después de prepararse de cama y comestibles para la temporada, pues allí una cosa y otra se desconocen, emprenden la marcha con un medio de locomoción que ya usaban los Celtas, y atravesando seis leguas interminables de un camino infernal, llegan ustedes cubiertos de polvo exterior e interiormente y con los huesos molidos al delicioso lugar objeto de sus ansias, y cuando creen que por fin van a reposar de los innumerables tormentos del tránsito, se encuentran en la disyuntiva de aposentarse en unas especies de zahurdas (el nombre obliga) sin ventilación ni aseo, ó en el espacio comprendido entre las dos series de tugurios de que consta el edificio, y en cuyo espacio viven poco menos que hacinados en montón, abigarrada multitud de ambos sexos; ó bien al pie de las robustas bien que escasas encinas que circundan aquellos encantadores lugares.

Con el deseo de recobrar la salud pasan ustedes por todas estas circunstancias (que ya es pasar) y se deciden a tomar los baños... ¡Horror! Esto ya es el colmo...

¡Pero hombre, en qué piensa la aristocracia madrileña que no abandona los balnearios del Norte y se viene a este charmante vergel? Velay. Carencia absoluta de buen gusto.

¡Para qué quiero describir las asquerosas sentinas, las inmundas cloacas donde se remojan los dolientes buscando en vano un alivio a sus dolencias, exponiéndose a adquirir otras enfermedades quizás peores que las que padecen? Básteme decir a ustedes que un movimiento instintivo de repulsión me separó de aquellos sitios en donde además de

lo que relato, el paludismo hace de las suyas entre los mil veces heroicos asistentes a tal pocilga.

Al momento abandoné aquellos sitios y aun cuando han transcurrido algunos días, no puedo concebir el sueño presa de horribles pesadillas en la que me figuro estoy tomando los baños de «La Cochinita».

M. G. y F.

NUEVO ESPECTÁCULO

Los portugueses y los españoles que quieran honrarnos con su visita en los días de la próxima feria, pueden disfrutar de un nuevo espectáculo que no figura en los carteles: la circulación del tranvía.

Algo se ha hecho esperar la resolución de la Alcaldía, pero en verdad que no ha podido ser más oportuna.

Previo reconocimiento de los técnicos, el señor alcalde autorizó ya la circulación de los popularísimos carretones.

No nos extraña que se moleste a un arquitecto para que haga inspecciones propias de un carpintero de obra basta; lo que nos sorprende es el poder de esa empresa que para desdicha del público no ha encontrado todavía un alcalde que le haga cumplir las cláusulas del contrato de concesión.

Supongamos (y no es poco suponer) que los dos coches de que dispone la empresa están en buenas condiciones para el servicio; admitamos (y esto sí que no se puede admitir, dicho sea con el respeto que merecen los profesores veterinarios) que las cinco caballerías reconocidas son capaces de arrastrar el tranvía hasta el paseo de San Juan, ¿es esto suficiente para que el señor alcalde autorice la circulación de esos vehículos? ¿están cumplidas todas las condiciones del contrato? ¿se ha olvidado el Municipio de los oficios que mediaron entre el alcalde interino señor Segovia y el gerente de la Sociedad tranvía?

No pasarán muchos días sin que el alcalde tenga que amenazar nuevamente a la empresa con la caducidad de la concesión y se repetirá la comedia de siempre en la que el Ayuntamiento representa un papel poco airoso.

Gran Balneario de Hervideros de Fuensanta CIUDAD REAL

Manantial maravilloso, único en Europa, que cura radicalmente las enfermedades propias de la mujer, como son todas aquellas que conducen a la esterilidad, las dermatosis ó enfermedades de la piel, las afecciones gastro-intestinales, las litiasis (biliar y biliar) y todos los estados de debilidad orgánica, raquitismo y escrofulismo.

Cómodos alojamientos al alcance de todas las fortunas. Magnífica fonda a cargo del inteligente Sr. Pizarroso, de Ciudad Real.

Todos los días, a las seis de la mañana, salen los carruajes del balneario, de la estación férrea de Ciudad Real y por excelente carretera en ochenta minutos al balneario.

La correspondencia al establecimiento, dirijase: Por (La Cañada), provincia de Ciudad Real, Hervideros de Fuensanta. Médico director: doctor D. Julián Adame.

REGISTRO CIVIL

Día 6 de Agosto

Fallecido.—Isabel García Carrasco, dieciseis meses, atrepsia.

Nacidos.—Enrique García Beaumont.—Mercedes Tirado Cabezas.—Andrés Anselmo Marray.—María Mata Muñoz.—Agustín Santos López.—Domingo Sánchez Morcillo.

Orden de la Plaza

Servicio para hoy.

Parada.—Gravelinas (segundo turno). Jefe de día.—Señor coronel de Villarrobledo, D. Angel Bielsa.

Imaginería.—Otro de Gravelinas, D. Fernando Almazán.

Hospital y Provisiones.—Quinto capitán de Castilla.

Vigilancia (en San Francisco chico).—Capitán de la Reserva de Infantería, D. José Quesada.

Imaginería.—Otro de la Zona, D. Pedro Barrera.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición. El general gobernador, Molina.

Boletín Religioso

SANTORAL.—Lunes, 8.—Santos Ciríaco, Largo, Esmaragdo y cps. mrs.; Millán, ob.; Severo, presbítero; y el B. Pedro Pablo, S. J., cf.

CULTOS PARA HOY.—S. I. Catedral.—Empieza el coro a las nueve y a continuación Misa conventual.

Sagrario Catedral.—A las ocho, Misa conventual.

Santa María la Real.—Los mismos cultos que en la anterior, y al toque de Oraciones rezo del Santo Rosario.

San Andrés.—Los mismos cultos que en las anteriores parroquias.

Purísima Concepción.—Los mismos cultos que en las tres parroquias anteriores.

Misas de hora

A las siete, en la capilla de San José.

A las ocho, en las Descalzas.

A las nueve, en las Carmelitas.

A las nueve, en la Soledad.

A las diez, en Santa María la Real y en el Sagrario Catedral.

A las once, en la Concepción.

A las once y media, en San Andrés.

A las doce, en la Soledad y en la nave de Nuestra Señora de la Antigua, de la Catedral.

Además, en las parroquias de la Purísima Concepción y del Apóstol San Andrés, hay Misa de Alba y en la Catedral la Misa llamada de Alzar.

En los conventos la Misa es a las siete y en las parroquias a las ocho.

Revista de la Prensa

Madrid, 6.—Badajoz, 6

La Correspondencia continúa publicando sus artículos contra la Marina.

El Imparcial se ocupa en la subida del cambio y dice:

«Entre tanto el desprecio de la peseta sigue produciendo sus efectos. Cotizase el cambio por encima de 38; efecto de ello, el valor de los artículos de consumo crece incesantemente; la miseria se apodera de la raza, el hambre y las enfermedades entran en casi todos los hogares españoles; las mercancías emigran buscando el beneficio resultante de ser pagadas en moneda favorecida. Ha llegado el momento en que no sólo el Sr. Villaverde, sino cuantos se interesen por la existencia nacional, deben hablar claro y proceder con energía.»

El Liberal, acerca de las manifestaciones hostiles al Sr. Maura en Santander y Bilbao, escribe:

«Con el Sr. Maura sucede lo que con el viejo advertido de inconvenientes nupciales.—Advierto a usted—decla un entremetido—que su futuro yerno tiene un defecto muy grande. No sabe jugar.»

—Ese no es defecto, señor mío. Es una hermosa cualidad.

—Es que no sabe jugar... y juega.

Esto explica cuanto va aconteciendo: el país se ha convencido de que Maura no sabe gobernar... y gobernar.»

El Diario Universal trata de la reforma del Concordato para librar á España de la legión clerical—dice—de frailes y monjas.

El Heraldo hace un paralelo entre la política de León XIII y la de Pío X su sucesor.

La Epoca da un extracto del presupuesto para 1905, tratando en líneas generales de los «ingresos».

CONSTITUCIONAL

Ya dice Saavedra y Fajardo (Empr. 21) que «sobre las piedras de las leyes, no sobre la voluntad (capricho) se funda la verdadera política (el orden y la paz pública); líneas son del gobierno, y caminos reales de la razón de Estado; por ellas como por rumbos ciertos, navega segura la nave de la República: muros son del Magistrado; ojos y alma de la ciudad y vínculos del pueblo, y un freno que lo rije y corrije.»

¡Y cierto! Más vale una mala (en el sentido de defectuosa, no en el sentido de esencialmente mala en el fin ó en los medios) ley, que el arbitrio, por excelente: porque á éste siempre faltará el imperio y dejará abierta la puerta á otros arbitrios y aun arbitrariedades, poniendo inevitablemente pugna entre voluntades contrarias cuyas colisiones, no habiendo ley respetada y obedecida, solo la fuerza puede dirimir; y aunque sea triunfando la razón, siempre injustamente, por el modo injusto en dirimirlas.

Dura lex, sed lex, dice el proverbio forense indicando la total sumisión debida á los preceptos vigentes: y la absoluta conveniencia de esta sumisión misma para salud del pueblo.

Motivando las precedentes reflexiones una carta que hemos recibido de un nuestro suscriptor en una importante ciudad de esta provincia, quejándose de la frecuencia con que allí se celebran entierros civiles en manifestación pública, acompañando la banda municipal y atravesando las principales y más transitadas plazas y calles con propósito de exhibición y público alarde y visible descontento del vecindario.

¿Es fundada esta queja? Atengámonos á la ley y sabiendo lo que la ley dispone podrá inferirse este fundamento. Dimanando del artículo 11 de la Constitución es certísimo el derecho de los disidentes á ser enterrados en los llamados cementerios civiles ya anteriormente mandado establecer por la ley de 29 de Abril de 1855 y Reales órdenes de 16

de Julio de 1871, de 28 de Febrero de 1872 y de 2 de Abril de 1883.

Mas nótese que este derecho requiere la efectividad de la disidencia, esto es que conste en el sujeto; y por esto los alcaldes (Cir. G. T. 11 de Julio de 1891) no deben permitir otros entierros civiles que los de aquellos á los cuales (Reales órdenes de 30 de Mayo de 1878 y de 3 de Enero de 1879) la autoridad eclesiástica hubiera denegado sepultura en lugar sagrado: ó no se pruebe la voluntad expresa del finado de ser enterrado civilmente.

Ahora bien, en cuanto al modo ó forma de celebrarse el entierro civil, son hoy leyes y disposiciones vigentes:

1.º La Real orden, acordada en Consejo de Ministros, de 23 de Octubre de 1876 en cuanto dispone:

A) Queda prohibida toda manifestación pública de los cultos ó sectas, disidentes de la religión católica, fuera del recinto del templo ó del cementerio de las mismas.

B) Para los efectos de la regla anterior se entenderá por manifestación pública, todo acto ejecutado sobre la vía pública... que dé á conocer las ceremonias, ritos, usos y costumbres del culto disidente, ya sean por medio de procesiones (ó cortejos) banderas, emblemas, etcétera.

C) Las reuniones que se celebren fuera del templo disidente, si para convocarlas ó celebrarlas no se solicita y obtiene el permiso previo y por escrito de la autoridad local deben ser disueltas como ilícitas por el Gobernador ó el Alcalde, respectivamente, quienes entregarán á los que las convoquen ó presidan á los Tribunales de Justicia.

2.º La Real orden de 23 de Abril de 1857 que prohíbe que en los cementerios y con ocasión de inhumaciones se pronuncien ó lean discursos ni poesías, ni se ejecute acto alguno contrario á la disciplina eclesiástica.

3.º La circular (G. T. ya citada) de 11 de Julio de 1891 en concordancia con la Real orden 23 Octubre de 1876, disponiendo que para los enterramientos de los que mueren fuera de la Religión Católica se designe por los señores Alcaldes el trayecto más corto que deban recorrer para la conducción de los cadáveres al cementerio á ellos destinados, evitando muy especialmente dichas autoridades que los entierros civiles se conviertan en verdadera manifestación pública.

He aquí nuestro actual estado de Derecho respecto á enterramientos civiles. Si estas Leyes, Reales Ordenes y demás disposiciones no se cumplen, medios legales hay para hacerlas cumplir y guardar: ora poniendo los hechos y las infracciones legales en conocimiento del señor Alcalde ó del señor Gobernador civil de la provincia; ora acudiendo al señor Provisor del Obispado ó denunciándolos á los Fiscales, para que procedan á lo que hubiere lugar.

¡La ley es ley! Y los disidentes, como decía Cánovas del Castillo, no deben ni pueden olvidar que la inviolabilidad constitucional del templo ó cementerio, no garantiza actos ni manifestaciones contrarias á la Religión ni á la forma de gobierno del Estado.

KALL D'ERÓN

Badajoz 6 Agosto 1904.

De todas partes

Amor y filosofía

El refrán español de «Antes que te cases mira lo que haces», no ha tenido observante más fiel que el célebre filósofo Kant.

El gran pensador amó dos veces, según nos cuenta su primer biógrafo Borovoski. La primera fué á una joven y hermosa viuda; pero antes de decidirse á contraer matrimonio quiso pesar largamente el pro y el contra, examinar todas las circunstancias á la luz de la razón práctica. Cuando el filósofo terminó su trabajo particular, la encantadora viuda había aceptado la mano de un pretendiente menos circunspecto.

La segunda vez el objeto de la solicitud de Kant fué una hermosa joven de Wespahalia, que fué á

cambio hay alguno que dice que es regular, bastantes que la estiman mediana y muchos mala.

La oferta y la demanda.

En los listines que hoy hemos recibido no se da noticia de haberse verificado transacción alguna en nuestro mercado regional, y de Santa Marta nos dicen que el mercado de lanas está por completo paralizado.

Mercados extremeños.

BADAJOS, 6.—Trigos rubios á 49'50 reales fanega de 100 libras; cruchos á 50 la de 99; cebada á 28'50; habas tarragonas á 45; garbanzos superiores á 200; regulares á 140; medianos á 90; avena negra á 21; gris á 20.

CACERES, 5.—Trigos blancos de 94 libras, á 52 y 53 reales fanega; albares de ídem á 51 y 52; fresco de ídem á 48 y 49; cebada á 28 y 30; garbanzos superiores, desde 150 á 160; regulares á 110 y 120; avena negra á 19; gris á 20; centeno á 36; aceite á 48 y 50 reales arroba; vino blanco á 36; tinto á 32; vinagre á 19; aguardiente anisado á 80; sin anisar á 70; petróleo á 60 reales lata.

NOGALES, 5.—Trigos rubios de 98 libras, á 48 reales fanega; cebada á 29; habas mazaganas á 43; garbanzos regulares á 160; avena negra á 16; aceite á 40 reales arroba.

SANTA MARTA, 5.—Trigo rubio á 46 y 47 reales la fanega de 100 libras. Los demás artículos, sin cotización.

TRUJILLO, 5.—Trigos rubios, de 48 á 50 reales fanega; blancos de 48 á 50; albares á 48; cebada á 26; habas tarragonas á 44; garbanzos superiores á 120; regulares á 100; medianos á 90; avena negra á 17; gris á 17; aceite á 46 reales arroba.

OTROS MERCADOS.

SEVILLA, 5.—Trigos rubios á 50 reales fanega.

Kanisberg como señorita de compañía de una noble y rica dama prusiana.

Tan largas y profundas fueron sus especulaciones, que cuando se decidió á declararse la joven había desaparecido... y Kant se quedó soltero.

El país de la magnitud

Lo que más sorprende de los Estados Unidos, á cuantos los estudian ó visitan, es la magnitud de las cosas. La extensión del país, la longitud, anchura y caudal de sus ríos y lagos; las dimensiones de sus ciudades, calles, monumentos y edificios; las cifras que expresan el movimiento y desarrollo de sus vías de comunicación, industria y comercio; la magnitud hasta de los incendios, inundaciones y otras catástrofes que en su suelo ocurren, son enormes. En todo cuanto puede traducirse en números tienen los Estados Unidos superioridad abrumadora sobre las Naciones del viejo Continente.

Los datos sobre su riqueza que arroja el último Censo, son verdaderamente pasmosos.

A más de noventa y cuatro millones de duros asciende, según él, la riqueza mueble, inmueble y semoviente de esa Nación; cantidad que cabe más en el papel que en la cabeza.

La riqueza de sólo la ciudad de Nueva York está representada, según cálculos muy acertados del Heraldo, basados en los datos del Censo, por la fabulosa suma de trece mil millones de duros, que es doble de la correspondiente á 1884.

Oro

Una reciente publicación de los Estados Unidos da curiosas noticias sobre la producción de oro en todo el mundo y la monda de ese metal en circulación.

El valor total de las monedas de oro que actualmente circulan en el mundo es de 5.392.600.000 dólares; el de las de plata, 3.869.000.000 de dólares, y el del papel moneda, próximamente dólares 2.933.500.000.

En todo el mundo hay un valor total de dólares 12.185.100.000 en monedas, correspondiendo á cada habitante de la tierra próximamente 10 dólares. La producción del oro y de la plata está en un periodo de desarrollo tal, que la parte que corresponde á cada individuo aumenta próximamente en un marco por año.

La galvanoplastia

Se ha comprobado en una estatua de Osiris huellas de lo que hoy llamamos galvanoplastia, no siendo esta la primera vez en que esto se ha observado.

Pero si los egipcios conocían la galvanoplastia, deberían conocer la electricidad.

¡Habrá también en tiempo de los Faraones teléfono ó teléfono, ó alguna otra de las que llamamos modernas conquistas de la ciencia? Nihil novum sub sole.

De Cáceres

Cáceres, 6.—Badajoz, 7

Hoy ha visto la luz pública el número primero del nuevo periódico titulado *Malvas y Ortigas*, que se publicará en esta los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes. Deseamos al colega buena aceptación y larga vida.

Esta mañana ha regresado á ésta el Sr. D. Eladio Marcos Calleja.

En las obras de reparación de techos que se están verificando en la Diputación provincial, encontráronse ayer los albañiles un gran panal, que después de castrado dió siete arrobas entre miel y cera.

El domingo 7 del corriente, tendrá lugar en el teatro Principal por la *Societé Artistique Internationale*, una función con el siguiente programa: 1.º Sinfonía; 2.º Estreno del monólogo en prosa y original de D. Gaspar Abati, que lleva por nombre *Tratado de Urbanidad*, interpretado por el Sr. Villa; 3.º *Magia* (juegos nuevos), por «Les Pierrrots Jaunes»; 4.º La humorada cómicolirica en un acto *I Comici Tronati*, en la que tomarán parte la señorita Galindo y los Sres. Hurtado, Montánchez, Monje Carvajal y Quirós; 5.º El entremés cómico de los hermanos Alvarez Quintero, titulado *El ojo derecho*, interpretado por los Sres. Villa, Quirós y Latorre; 6.º El gracioso sainete en un acto de Pablo Parellada, *Los asistentes*, desempeñado por la señora Carvajal, señoritas Mata y Latorre y los Sres. García Galindo, Carrero; González Muñoz y Montánchez. Los precios son los siguientes:

Palcos y plateas con entradas, 15 pesetas; butaca con entrada, 2 pesetas; silla con ídem, 1'50; delantera con ídem, 1'00; entrada general, 60 céntimos.

Con esta última parte presumimos, y

ga; blancos, 49; cebada, 28; habas tarragonas, 40; mazaganas, 45; pequeñas, 46; garbanzos superiores, 150; regulares, 120; medianos, 110; avena negra, 28; gris, 24.

Harinas y residuos: Primera, los 100 kilos (sin consumos) 40'25 ptas. Segunda, » 38'25 » Tercera, » 36'25 » Sémolos, » 44 » Rebasa, » 20 » Salvados 1.ª » 20 » Idem 2.ª » 16 » Idem 3.ª » 16 »

Mercado de aceites: Entrada total de ayer: 300 arrobas. Vendido nuevo: 300 arrobas á 36 reales. Matadero.—Reses cortadas en el día de ayer: 2 toros, 16 vacas, 23 corderos, 21 añejos, 10 terneros, 33 carneros y 23 ovejas.

Preios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'40 á 1'50; novillos, uteros, erales y añejos, de 1'60 á 1'70; terneros, de 1'75 á 1'90; carneros, de 1'30 á 1'35; machos, ovejas y cabras, de 1'25 á 1'30.

Las reses cortadas han pesado 10.701'608 kilogramos.

PALENCIA, 4.—En el mercado celebrado hoy han regido los siguientes precios: trigo á 46'50 reales las 92 libras; cebada á 25 reales fanega.

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 400 fanegas de trigo, cotizándose á 45 y 49 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.

MEDINA DEL CAMPO, 4.—La entrada ha sido de 200 fanegas de trigo, pagándose á 48'50 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.

SALAMANCA, 4.—Trigo candelafañe, sin peso, á 49 y 49 y 1/2 reales fanega; guisantes, 34; cebada, 26; centeno, 37; algarrobas, 32; garbanzos, de 70 á 120; carne de vaca, 90 reales arroba de

quiza sin temor á equivocarnos, que en esta segunda función no ha de estar en el coliseo tan concurrido como en la primera. Celebraríamos equivocarnos.

* Piezas que han de ejecutarse el domingo 7 del actual, á las siete de la tarde, por la banda popular en el paseo de Cánovas:

Paso doble, *Colón*.—Calviti. Porka, *La Caprichosa*.—Espinosa. Coro de la conjura y final del tercer acto de la ópera *Hernani*.—Verdi.

Vals de *Los sobrinos del Capitán Grant*.—Caballero.

Paso doble *Sangre torera*.—J. Erviti. M. J.

Las coletas

El Liberal rectifica lo dicho en esto del corte de coletas:

Con el Albabeño—dice el conocido revisor *Don Modesto*—tuve el gusto de hablar anoche, y me dijo que por ahora no había pensado en cortarse la coleta; y Lagartijillo me manifiesta lo mismo, en sentida carta que recibí ayer tarde.

Con que ya lo saben ustedes. Ni Fuentes, ni Lagartijillo, ni Bombita, ni Albabeño, piensan retirarse, por ahora, de los ejercicios de su peligrosa profesión.

Me alegro mucho, como buen aficionado y como amigo de los cuatro matadores.

Y para evitar nuevas noticias y nuevas rectificaciones, les aconsejo que imiten al Guerra en su manera de retirarse de los toros.

Por sorpresa y sin decirselo á nadie.

LOS ABONOS MINERALES

Apenas levantadas las cosechas y limpiadas las eras y llenos los graneros, ya tiene el pobre labrador que ir previniendo el abono de sus tierras preparando la sementera para volver á las rudas tareas de la recolección. ¡Para él no cesa el trabajo!

No hemos de ponderar aquí la necesidad de alimentar á la tierra, de reponer sus energías, de sostenerla para una nueva y abundante producción; ni creemos necesario indicar la importancia que para esto tiene el abono mineral, principalmente de substancias calcáreas por los fosfatos, ácidos ó superfosfatos solubles, elementos fertilizantes aquí en Extremadura, imprescindibles en todo buen cultivo por la pobreza del terreno en esas substancias inorgánicas: singularmente el ácido fosfórico: de aquí la constante y grande aplicación que hacen nuestros labradores de los superfosfatos, aunque no siempre aciertan á elegir los mejores y de más probados resultados.

La riqueza fertilizante del superfosfato es el ácido fosfórico, que se expresa en grados ó tanto por ciento, desde 10 al 20: pero es esencialmente advertir, que solamente es asimilable para la planta la parte soluble al agua y citrato amónico, y el superfosfato, en su riqueza total en ácido fosfórico, solamente la mitad de ella, es la soluble, de manera que un superfosfato de 40 por 100, por ejemplo, de riqueza total en ácido fosfórico, es soluble de 18 á 20 por 100 y esta es la graduación que la fabricación honrada, de buena fe, vende, al revés, de los que ofrecen el superfosfato, por su riqueza total en ácido fosfórico, de la que como decimos solamente es asimilable la mitad.

Hemos tenido ocasión de conocer algunos resultados de análisis practicados en ésta, de los superfosfatos vendidos la campaña pasada y hay verdaderos horrores, pues acusan muchos, riquezas en ácido fosfórico soluble de 1 á 6 por 100.

Tales bajas graduaciones, seguramente que fueron vendidas como superfosfatos de 16-18 ó 18-20 por 100 soluble, y

11'50 kilogramos; lanas, ídem, 70; aceite, 70 reales cántaro (16 litros); carbón de encina, cuatro reales los 11'50 kilogramos; patatas, ídem, siete; vino, 34 reales cántaro (16 litros); harina de primera, de 17 á 19 reales los 11'50 kilogramos.

CORDOBA, 5.—Aceite, 33 reales la arroba; trigo duro, de 44 á 55 reales fanega; blanquillo, de 46 á 47; cebada, 29; habas, 39; alpiste, 105; garbanzos tiernos, de 120 á 130; duros, 80; alverjones, 43; escafia, 23; harina blanca, extra, 19; corriente, 18 y 1/2; recia asemolada, 17 y 1/2; superior, 17 y 1/2; corriente, 16 y 1/2; tercera, 13 y 1/2.

GANADOS EXTREMEÑOS

NOGALES, 5.—Cerdos al destete, 50 reales cabeza; de seis meses, 120; de un año, 235; carneros, 80; ovejas viejas, 45; borregos, 60; borras, 70; lana blanca, basta, 60 reales arroba.

TRUJILLO, 5.—Lana blanca, fina, 80 reales arroba; negra, fina, 74.

El viñedo

De la mayoría de los centros productores se reciben desconsoladoras noticias sobre el desarrollo de la filoxera que en algunos puntos amenaza destruir por completo el viñedo, única riqueza agrícola local.

Se deduce de tan desconsoladoras nuevas que la odiosa enfermedad ha arraigado profundamente en nuestros campos, y que mientras la reconstrucción del viñedo siga siendo, como hasta ahora es, un simple ensayo, el mal seguirá en aumento y llegará un día en que en toda la Península no quede una planta vigorosa y sana.

El buen ejemplo de las Diputaciones provinciales de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya y, en menor escala de las de Zaragoza y Navarra debe cundir. Dichas corporaciones reparten periódicamente y

ya se ve á qué quedan reducidos, cuando son sometidos á un análisis químico. Centra esto, que entraña una capital importancia en esta región esencialmente agrícola, no hay más que dos caminos. Uno de ellos es el análisis químico, y el otro que no se compre más superfosfato que el de marca de fábrica reconocida verdad y garantía. Tal es la de Saint-Gobain, la más importante fabricación de Europa, que vende garantía de sus productos y que ofrece finaliza. Por tanto por ciento de ácido fosfórico soluble al agua y citrato amónico. Infórmense. No verán malogrados sus esfuerzos y sudores, antes obtendrán la remuneración de sus gastos y trabajos fertilizando con éxito sus campos. X**

Los Sucesos

Crimen horrible.—Quemada por su marido.—La suegra.—Un matrimonio á disgusto.

El Corresponsal de El Liberal en Málaga telegrafía el día 4 á este periódico, la noticia de este espantoso crimen en los siguientes términos:

«En Cortes de la Frontera se ha descubierto un horroroso crimen, que ha producido honda impresión, no sólo en dicha localidad, sino en toda la comarca.»

Josefa Muñoz Marín, casada con Francisco Pérez Ortega, hace tres años, comenzó á ser objeto de terribles martirios por parte de su esposo á poco de contraer matrimonio.

El día 24 de Julio se advirtió la desaparición de Josefa, y poco después la de Francisco.

El hecho llamó la atención, por temerme que pudiese haber sido víctima de algún grave suceso la desdichada esposa, que era muy joven y bella.

La guardia civil y varios vecinos practicaron activas gestiones para el esclarecimiento de hecho tan misterioso, y en la casa de la madre de Francisco se encontraron varios trapos ensangrentados.

La madre del marido fué detenida y los trabajos continuaron para dar con el paradero de Josefa.

Por fin ocuter fue encontrado en el campo y oculto por unas macas el cadáver de la desaparecida.

Tenía el cuerpo carbonizado casi por completo.

Se supone que debió de ser quemada metiéndola en un horno.

Fué hallada una sábana, que debió servir para transportar el cadáver de Josefa al sitio en que fué hallado.

La madre de Josefa se opuso al matrimonio de su hija con el presunto criminal, y el día en que el matrimonio se celebró murió allí.

El padre de Josefa ha manifestado que su hija le había dicho que tenía ser quemada viva, porque con ello le habían amenazado su suegra y su marido.

El parricida se supone que está oculto en el monte.

El crimen ha producido extraordinaria indignación.

El vecindario ha intentado vengarse en la madre del parricida, á quien se supone la causa del crimen, pues el público rumor acusaba á la madre y al hijo de otros delitos que el respeto al lector impide consignar.

Importante

Es ya hoy universalmente conocido como cierto y seguro, que las más graves manifestaciones de la sífilis, reuma, herpetismo, llagas, enfermedades del estómago y muchas otras, se curan completamente tomando algunos frascos del Depurativo Radical, tan bueno como el del señor Díaz Amado.

Depósito general: R. Camacho, farmacéutico y droguero, Badajoz.—Sevilla: Farmacia Globo. Frasco, cinco pesetas; seis frascos, 27 pesetas; de 50 en adelante 20 por 100 de descuento.

con profusión circulares y cartillas agrícolas, facilitan abonos y semillas y dan las más completas instrucciones para combatir la plaga y llevar á efecto la reconstrucción de los plantíos floxerados.

En Haro parece que se ha tomado en serio el asunto y se inicia la campaña con gran actividad.

Noticias de la invasión

He aquí ahora algunas noticias sobre la invasión de la floxera.

En Alavos (Logroño) la plaga avanza y se extiende con espantosa rapidez. Las viñas no floxeradas están muy buenas.

En Villajuyga (Gerona) se van propagando de modo alarmante el mildiu y el oidium; así es que aun cuando el viñedo tiene mucho fruto la cosecha será corta y mala.

En Villalón (Valladolid) la plaga permanece estacionaria y tampoco se espera una buena cosecha.

En Santo Domingo de la Calzada (Logroño) todos los viñedos del término padecen la floxera.

En Ollauri (Bilbao) los estragos producidos por dicha enfermedad son enormes, estando desesperados los labradores ante el porvenir que les ofrece la agricultura.

Ensayos de extinción

Tenemos noticias de que en las viñas que poseen en Logroño el marqués de Murrieta, se están ensayando actualmente tres procedimientos de extinción contra la floxera, á saber: la sumersión del sulfuro de carbono emulsionado en agua y el mismo sulfuro inyectado por medio de las palas.

Tip. del NOTICIERO EXTREMEÑO

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Los trenes en Badajoz

Badajoz á Madrid.
 Número 51.—Mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 8'10 y llega á Madrid á las 11'16.
 Núm. 55.—Correo-mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 15'20 y llega á Madrid á las 8.40.

Madrid á Badajoz.
 Núm. 56.—Correo mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 19'50 y llega á Badajoz á las 12'20.
 Núm. 60.—222-Ex-mer. (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 8'15 y llega á Badajoz á las 12'20.

Badajoz á Ciudad Real.
 Núm. 51.—Mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 8'10 y llega á Ciudad Real á las 22'25.
 Núm. 55.—C-m (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 15'20 y llega á Ciudad Real á las 2'51.

Ciudad Real á Badajoz.
 Núm. 52.—Mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 5'10 y llega á Badajoz á las 18'35.
 Núm. 56.—C-m (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 1'30 y llega á Badajoz á las 12'20.

Badajoz á Torre das Vargens.
 Núm. 122.—Mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 5'25 m. y llega á las 10'36 t.
 Núm. 124.—Mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 6'40 t. y llega á las 9'51 n.

José Rincón y Ramos,
Perito Mercantil y Corredor de Comercio
 Préstamos y cuentas de crédito personal y con garantía de valores del Estado é industriales en el Banco de España.
 Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa é industriales.
 Descuento de letras y pagarés de comercio.
Badajoz

Se venden dos motores eléctricos de cuatro caballos de fuerza. Cerrajería de Antonio Ramos, Santo Domingo, 106 y 108, Badajoz.

RELOJES EXTRAPLANOS
 los más exactos y de marcha exacta
Desde quince pesetas

DONCEL
 Esta casa aumenta á su establecimiento San Juan, 11, una **Sección de camisería** y al frente de la misma un reputado **cortador**, procedente de la **camisería** Escribano, de Madrid, ó sea el que tenía el Sr. Torralbo. Camisas para frak, según los últimos modelos, de mañana, para dormir, de viaje, en seda, hilo y algodón, y todo lo que se relacione con el artículo de **camisería**. Gran surtido en camisetas, pantalones, calcetines y corbatas. Precios módicos.

ANTONIO DONCEL
 18 Plaza de la Constitución, 18
 RELOJERÍA INGLESA

Hotel Central
 Por su limpieza, economía y buena mesa, es el primero en Badajoz.
 Comedor en planta baja, dirigido por un buen Maitre d'Hotel que habla varios idiomas.

FOTOGRAFIA de ABILIO
 Especialidad en ampliaciones y retratos de niños.—San Juan, número 8.—BADAJOZ.

Pañería y sastrería de
 Justo García, calle de San Juan, 23.—Completo surtido en todos los artículos pertenecientes al ramo. Novedades en trajes para caballeros, desde 50 pesetas. Últimos modelos en trajes para niños. Americanas de alpaca y dril, desde seis pesetas.

La Gaditana-Cerveza
 de C. Maier y C.—Único depósito para Badajoz y su provincia, Antonio García Díaz, Soledad, número 10, BADAJOZ.

CONTABILIDAD
 Para establecimiento donde se necesite de esta clase de servicio, por partida doble, ofrecen sus conocimientos, dando la debida información en la administración de este periódico.

CRESPO

CAMISERO-BADAJOS
 Confección de toda clase de ropa blanca. Por ser el mismo cortador, es el más económico. Veinticinco años de práctica garantizan su trabajo.
MELÉNDEZ VALDES, 39, BADAJOZ

BALNEARIO La Herrería

Se encuentra abierto este establecimiento, cuya situación topográfica convida á los bañistas á disfrutar en él, durante la temporada, el más puro ambiente de sus aires oxigenados, debido á la frondosa vegetación que le rodea y las salubres propiedades de sus aguas, cuyas aplicaciones se hacen múltiples cada día, según se observa en el número de enfermos que cada año concurren.

Todos los días se recibe pescada sin cabeza, á 1'50 pesetas kilo. Partida 2 pesetas.—Menacho, número 15, BADAJOZ

Aviso al público

El contratista que tiene á su cargo el recogido del estiércol barrido de las calles, pone en conocimiento del vecindario que después de las horas señaladas por el Ayuntamiento para este servicio, pasarán nuevamente sus carros para recoger las basuras gratuitamente de las casas particulares. Los basureros serán sacados por cuenta del contratista y además abonará á sus dueños lo que se estipule.

A los cosecheros de vino también se les pagará por las borras de sus bodegas lo que se convenga.

Fonda del Comercio
 Fabián Herrero Rincón.—Visita esta casa, en donde los bañistas encontrarán un buen servicio y una excelente cocina en baños de Montemayor.—Coche á todos los trenes.

La Gaditana-Cerveza
 de C. Maier y C.—Único depósito para Badajoz y su provincia, Antonio García Díaz, Soledad, número 10, BADAJOZ.

CONTABILIDAD
 Para establecimiento donde se necesite de esta clase de servicio, por partida doble, ofrecen sus conocimientos, dando la debida información en la administración de este periódico.

MADRE DE DIOS

ALMACENES DE MADERAS
 y fábrica de aserrarlas, con máquinas alternativas circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día

DE
Cayetano Pesini
 Castillo, 14 y 16 y San Lorenzo, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37 y 39

Pino de tea de América, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Fiume, en tablones, tablas, barros y demás medidas corrientes en el comercio y la industria.

Pino portugués en tablones, tablas, forros, tabloncillos, ripias, barroses y traviesas para el ferrocarril.

Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas clases especiales se deseen.

Rollizos de todas las medidas corrientes.

Maquinaria Agrícola é Industrial y Oficinas técnicas

GARTEIZ H.NOS, YERMO Y COMP.A

BILBAO-VALLADOLID-GIJON
 Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Rastrillos y Afiladoras Mc. CORMICK
 BILBAO-VALLADOLID-GIJON
 Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Rastrillos y Afiladoras Mc. CORMICK

Sembradoras, Distribuidoras de abonos, Cribas MAROT, Aventadoras, Arados, Rodillos, Gradados, Cultivadores, Arrobadoras, Cortapajas, Trituradores para piensos, Desgranadoras de maíz, Bombas y molinos de viento, Henificadoras, Prensas para heno, Pisadoras y prensas para uva, etc., etc.

TRILLADORAS A VAPOR DE TODOS LOS TIPOS
 MAQUINARIA INDUSTRIAL
 Catálogos y presupuestos á quien los solicite del Representante en Extremadura, D. Ramón de Roffignac.—Meléndez Valdés, 55, Badajoz.

COLEGIO DEL CARMEN

DIRECTOR:
Don José López Prudencio
 LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS
 Donoso Cortés, 8.

CUADRO DE PROFESORES

Ética y Derecho usual Rubio y Pérez-Dávila (D. Jesús), Dr. en Derecho y Abogado y Notario de estos Ilustres Colegios.	Latín Cano y Gil (D. José), Ldo. en Teología y Profesor del Seminario Conciliar de San Atón.
Nociones de Aritmética y Geometría y Aritmética Sánchez Pantoja (D. Carlos), Oficial del Cuerpo de Correos.	Francés Espósito y Hurtado (D. Adolfo), Ayudante de Francés de este Instituto.
Geometría y Algebra y Trigonometría Santos Redondo (D. Ignacio), Maestro Superior de primera enseñanza y oficial del Cuerpo de Correos.	Literatura Fernández de Molina (D. Antonio), Ldo. en Filosofía y Letras y en Derecho y Maestro Normal.
Dibujo Rebollo y López (D. José), Profesor de las Escuelas municipales de Dibujo.	Ciencias Físicas y Naturales Fernández y Sánchez Alcobendas (Don Rogelio), Ldo. en Ciencias y Auxiliar de este Instituto.
Caligrafía López Prudencio (D. Francisco), Profesor de primera enseñanza.	Psicología é Historia López Prudencio (D. José), Ldo. en Filosofía y Letras.
1.ª Enseñanza Maldonado (D. Manuel), Maestro de primera enseñanza.	Gramática y Geografía Rincón y Jiménez (D. Jesús), Ldo. en Filosofía y Letras.

SE RECIBEN
ESQUELAS DE DEFUNCIÓN
 HASTA LAS DOCE DE LA NOCHE
 En la imprenta y administración de este periódico, Plaza de la Constitución, número 8, y Zurbarán, 2.
 Badajoz.

MORGAN Y ELLIOT
 GIJON—BILBAO—BARCELONA
Grandes Depósitos de Maquinaria
 Calderas acuotubulares de BABCOCK Y WILCOX
 Máquinas de vapor mayor economía, de Soc. Anon. H. BOLLINCKX.
 Motores á gas, motores eléctricos de corriente continua y alterna.
 Bombas de vapor, transmisión y eléctricas, máquinas, herramientas de precisión, condensadores y enfriadores de agua, tuberías é instalaciones completas, locomóviles y trilladoras Ransomes, arados, sembradoras y rastrillos.
 PRESUPUESTOS GRATIS
 Dirigirse á Gijón, apartado 27

D. JUAN SOUSA
 Profesor de Idiomas
 SE DAN CLASES DE
Francés, Inglés y Alemán

FILTROS SILICIOSOS
 de tierra de infusorios y porcelana de amianto.
 Representante en Extremadura y Portugal,
Ernesto Fernández Figueroa

APARATOS MODERNOS
 y accesorios para
MOLINERÍA
 Piedras de molino de las mejores canteras de
La Ferté y La Dordoña.
 Se remiten catálogos y muestrarios gratis á quien los pida.
Antonio Rivière. Madrid.
 Calles del Prado, 2 y Príncipe, 35
 Sucesor en el ramo de molinería de la antigua casa Francisco Rivière.

NOTICIERO EXTREMEÑO
 DIARIO INDEPENDIENTE
 ES EL PERIÓDICO DE MAYOR TIRADA EN EXTREMADURA

Cuenta con corresponsales en las principales capitales y pueblos de Extremadura. Publica nutridos telegramas de Madrid, despachos del extranjero y correspondencias mercantiles de los principales mercados de España.	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En la capital, un mes, 1,50 pesetas.—Fuera de la capital, un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50.—Extranjero, un año, 24 pesetas. PRECIOS DE LOS ANUNCIOS Primera plana, línea cuerpo 8, 0,50 pesetas.—Segunda plana, línea cuerpo 8, 0,20.—Tercera plana, línea cuerpo 8, 0,10.—Cuarta plana, línea cuerpo 8, 0,05. DESCUENTOS Por un trimestre el 10 por 100. — semestre el 15 por 100. — año, el 30 por 100. PAGO ADELANTADO. No se admiten sellos mayores de 15 céntimos.	Las suscripciones se hacen en nuestra Administración, de doce de la mañana á seis de la tarde, todos los días laborables. Precios de venta 5 céntimos ejemplar. Esqueles de funeral, en 1.ª plana, 0'75 pesetas línea cuerpo 8. En 2.ª, 0'30; en 3.ª, 0'20; y en 4.ª, 0'15.
---	--	---

Administración: Plaza de la Constitución, 8 y Zurbarán, 2, Badajoz

PAPEL
 para envolver
 Se vende en la imprenta y administración de este periódico,
 Plaza de la Constitución, 8,
Zurbarán, 2
BADAJOS